

Buenos Aires, 14 de octubre de 1974.-

Atento el deseo manifestado por el personal judicial, de adherir al paro decretado por la Confederación General del Trabajo para el día 17 de octubre próximo a partir de las 10 horas, la Secretaría de Superintendencia Judicial hará saber a los Señores Presidentes de Cámara, que deben proveer lo conducente para que en cada Secretaría se mantenga el personal mínimo indispensable para no interrumpir los términos judiciales, cumpliendo los trámites procesales señalados con anterioridad, audiencias y recepción de escritos cuyo vencimiento se opere, inclusive los reglados por el art. 124 del Código Procesal Civil y Comercial.-

Regístrese, comuníquese y archívese.-

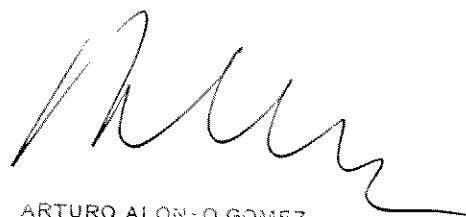
Z. MIGUEL ANGEL BERGATZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN MANCLARES

HECTOR MASNATTA



ARTURO ALONSO GOMEZ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION